

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 10 2024-01-11
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	-	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	-	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (https://www.redam.gov.co)	/	
Hoja de Vida SIGEP II (https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2) - Aplica para contratos de prestación de servicios	/	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)	/	

Fecha de presentación:

01/02/2024

CONTRATISTA:

Juan Manuel Jimenez

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Sergio Montalaga Coto

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

Sergio Montalaga C.

- Cotización
- Experiencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.233.986**

JIMENEZ LOPEZ

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES

Juan M

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-2000**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

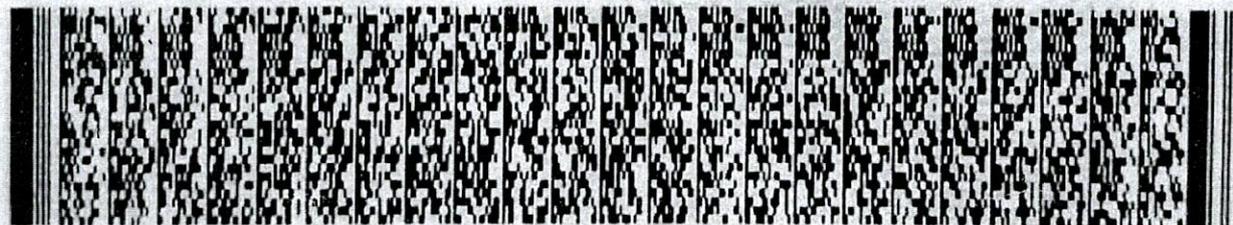
M

SEXO

23-JUL-2018 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0900100-01028413-M-1007233986-20180730

0062120448A 1

51008071

Personería Jurídica Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

PROGRAMA DE DERECHO

Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con código 101430

CERTIFICA QUE:

JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL, con Cédula de Ciudadanía número 1007233986, cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa académico.

Último período con matrícula: 2022-02.

Iniciación de labores académicas: 25 de julio de 2022

Terminación de labores académicas: 21 de noviembre de 2022

Para validar la autenticidad del certificado: registro@amigo.edu.co

El presente certificado se expide a los 3 días del mes de enero de 2024



GLADIS ELENA GALLO GOMEZ

Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

Personería Jurídica Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

PROGRAMA DE DERECHO

Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con código 101430

CERTIFICA QUE:

JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL, con Cédula de Ciudadanía número 1007233986 ha aprobado 170 créditos académicos de 170 que componen el plan de estudios en el que se encuentra vinculado el estudiante.

Estado actual del estudiante:	EGRESADO
Nivel académico:	PREGRADO
Modalidad:	PRESENCIAL
Duración del programa:	10 SEMESTRES
Título que otorga:	ABOGADO(A)
Núcleo Básico del Conocimiento – NBC:	DERECHO Y AFINES
Reconocimiento del Ministerio:	Registro calificado

Para validar la autenticidad del certificado: registro@amigo.edu.co

El presente certificado se expide a los 3 días del mes de enero de 2024



GLADIS ELENA GALLO GOMEZ

Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico



SC-CER152035



Carrera 22 N° 67A - 49. Manizales - Colombia.

Teléfonos +57 (0)881 5536, 881 5537, 881 5540, 881 5541.

NIT.: 890.985.189-9 Vigilada Mineducación Correo: manizales@amigo.edu.co

www.ucatolicaluissamigo.edu.co

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14885582430



(415)7707212489984(8020) 000001488558243 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 27. Fecha expedición 2 0 1 8 0 7 2 3

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Caldas 1 7 30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

31. Primer apellido JIMENEZ 32. Segundo apellido LOPEZ 33. Primer nombre JUAN 34. Otros nombres MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Dígito

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Caldas 1 7 40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

41. Dirección principal CL 33 # 27 - 81 CA Casa enchapada, parte alta escaleras, una cuadra antes de la cruz de cervantes

42. Correo electrónico rocotrikane@gmail.com

43. Código postal 1 7 0 0 0 6 44. Teléfono 1 3 0 1 3 9 8 7 3 5 4 45. Teléfono 2 3 1 8 7 0 2 5 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		2
0 0 1 0	2 0 2 2 1 2 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2022 - 12 - 29 / 12 : 33: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL
985. Cargo Contribuyente



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de enero de 2024, a las 14:17:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007233986
Código de Verificación	1007233986240103141739

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237990366



PIB
14:32:09
Hoja 1 de 01

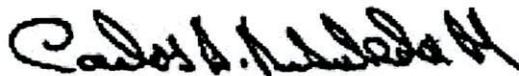
Bogotá DC, 03 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007233986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:05 PM horas del 03/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007233986**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1007233986 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2024-01	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Período salud: 2024-01	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.: 28627509 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2024-01-29	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 421415585	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 377.300

PAGADO

Manizales, 25 de enero del 2024

Doctor

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO.

EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, Caldas

REFERENCIA: PROPUESTA/COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

OBJETIVO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR'S DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.

VALOR: \$ 3.950.000

PLAZO: DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024

- 1) Apoyar jurídicamente la Oficina PQRSD en la atención, trámite y resolución de PQRSD observando los términos legales
- 2) Gestionar información y/o documentación para proyectar las respuestas de fondo a las peticiones y requerimientos
- 3) Proyectar Actos Administrativos referentes a respuestas a PQRSD y Recursos de Reposición allegados ante los diversos actos en firme efectuados por la Empresa
- 4) Hacer revisión de las asignaciones realizadas dentro de la oficina de PQR, con la finalidad de coordinar la proyección de respuestas en términos
- 5) Apoyar a la Secretaría Jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la Empresa, relacionados con el objeto del presente contrato.
- 6) Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la Entidad, especialmente los que sean indispensables para el manejo de los documentados derivados de las actividades contratadas.
- 7) Apoyar la motivación de Actos Administrativos de conformidad a conceptos, resoluciones y normatividad aplicable que fundamenten las decisiones de la Empresa.

Atentamente,



JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ.

Contratista.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2024 02:54:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1007233986** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81401645** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Juan Manuel Jiménez López

C.C 1.007.233.986

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de enero 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761637834000

INTEGRIDAD
TRANSPARENCIA
SERVICIO AL CIUDADANO

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA:

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.007.233.986** De Manizales, ha contado con contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

CONTRATO NO. 033 DE 2023

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQRS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.

VALOR: \$ 20.880.000 PESOS MCTE.

PLAZO: DESDE EL 10 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- 1- Apoyar en la atención , tramite y resolución de PQRS observando los términos legales
- 2- Gestionar información y/o documentación para proyectar respuestas de fondo a las peticiones recibidas
- 3- Garantizar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, recursos, sean notificadas al usuario y/o suscriptores
- 4- Hacer revisión de los diferentes mensajes de correos electrónicos, llevando el control en la herramienta dispuesta para respectivo registro y seguimiento
- 5- Apoyar a la secretaria jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6- Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la entidad, especialmente Admiarchi y Solin , o los que sean necesarios para el manejo de los documentos derivados de las actividades contratadas

CONTRATO NO. 034 DE 2024

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQRS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.

VALOR: \$ 1.950.000 PESOS MCTE.

PLAZO: DESDE EL 04 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024
(CONTRATO EN EJECUCION)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- 1- Apoyar en la atención , tramite y resolución de PQRS observando los términos legales
- 2- Gestionar información y/o documentación para proyectar respuestas de fondo a las peticiones recibidas
- 3- Garantizar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, recursos, sean notificadas al usuario y/o suscriptores
- 4- Hacer revisión de los diferentes mensajes de correos electrónicos, llevando el control en la herramienta dispuesta para respectivo registro y seguimiento
- 5- Apoyar a la secretaria jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6- Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la entidad, especialmente Admiarchi y Solin , o los que sean necesarios para el manejo de los documentos derivados de las actividades contratadas

Se expide en Manizales, a los 12 días del mes de Enero de 2024



TANIA ECHEVERRY RIVERA
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona
Auxiliar Administrativo
Sección contratación

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007233986 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2024 03:14 PM



Código Verificación: 3DZMPJT8L7

Válida hasta: 03/04/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:17:48 horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007233986**,
Apellidos y Nombres **JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Jimenez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lopez		NOMBRES Juan Manuel	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1007233986</u>			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA <input type="text" value="10"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="2000"/>			CALLE 33 27 81		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		
DEPTO CALDAS			DEPTO CALDAS		
MUNICIPIO MANIZALES			MUNICIPIO MANIZALES		
			TELÉFONO 8888494		
			EMAIL rocotrikane@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3013987354			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	10	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	01	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) JUDICANTE			DEPENDENCIA SECRETARIA JURIDICA				DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Manizales, Caldas, 31/01/2024
[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Juan Manuel Jiménez López

C.C.:1007233986

Por haber completado exitosamente el curso:

**Lenguaje Claro para Servidores y
Colaboradores Públicos de Colombia**

Fecha de expedición
11 de enero de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Manizales, 01 de FEBRERO del 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACIÓN.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR'S DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA, por un valor de (\$3.950.000) MCTE, con JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ, persona natural identificada con cédula de ciudadanía 1.007.233.986 DE MANIZALES.

Lo anterior, de conformidad al artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 del 2001.

Atentamente,



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente